

## PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

### FUNDACIÓN:

PILARES PARA LA AUTONOMIA PERSONAL

### Nº REGISTRO:

982SND

### PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2019 - 31/12/2019

MH  
J. Le R. Pomo Puel

## 1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### A1. Atención en domicilio y entorno: "Cuidamos Contigo" y "Viviendas compartidas"

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista: 1 Programa de atención en domicilio y entorno comunitario desde el Modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona: "Cuidamos Contigo"

Este programa a través del cual se prestan apoyos a personas en situación de dependencia que viven en sus domicilios, sus familiares y/o cuidadores profesionales, empleando la metodología de gestión de casos, la intervención comunitaria y el Modelo AICP.

Se lleva a cabo en el distrito de Chamberí y barrios colindantes, de la ciudad de Madrid, desde 2014 y en los Municipios de Almoradí y Rojales (Alicante) desde 2017.

Las actividades planificadas para 2019 se resumen en:

- Reajuste de los instrumentos de valoración y de seguimiento de casos y proyecto.
- Profundizar en el diagnóstico situacional de los territorios en que se intervenga.
- Diseño y puesta en marcha del proceso de captación de nuevos casos.
- Valoración integral o seguimiento de los casos integrantes de intervención.
- Elaboración/actualización del Plan Personalizado de Atención y de Apoyo al Proyecto de Vida en colaboración y consenso con las personas y, en su caso, con sus familias.
- Visitas a domicilio para proporcionar información, formación y asesoramiento a las personas cuidadoras sobre los elementos esenciales del buen cuidado.
- Gestionar, implementar y coordinar los apoyos y las actuaciones planificadas en el PAsPV en los domicilios y el entorno comunitario.
- Actividades formativas dirigidas a profesionales y otras personas relacionadas con el cuidado desde el marco del Modelo AICP.
- Identificación y establecimiento de contactos con diferentes agentes de la comunidad para que conozcan el proyecto y puedan implicarse en el mismo (trabajo comunitario).
- Elaboración de un informe memoria anual en el que se muestre la evaluación de proceso y resultados del proyecto.

En 2019 se cuenta con el apoyo económico de la Comunidad de Madrid a través de la subvención con cargo al 0,7 por 100 del rendimiento del IRPF (29.105,95€).

Se ha solicitado esta misma subvención en Comunitat Valenciana (130.848,90€ solicitados, pendiente de resolución) y se ha presentado el proyecto a la convocatoria de ayudas económicas de la Fundación Juan Perán-Pícolinos (12.000€) y Fundación Pascual Ros Aguilar (12.000€) y en proceso de solicitar ayuda económica al Ayuntamiento de Rojales (13.000€)

Además se tiene previsto solicitar la subvención que convoca Obra Social La Caixa para la Promoción de la autonomía personal y atención al envejecimiento, así como otras convocatorias o colaboraciones que puedan identificarse.

#### 2 Viviendas compartidas para personas mayores, aplicando el modelo AICP

Este nuevo proyecto que arrancará en 2019, busca dar respuesta a las necesidades de compañía de las personas mayores a partir del fomento y desarrollo de viviendas compartidas basadas en un acuerdo a partir del cual dos o más personas mayores no relacionadas parentalmente comparten una vivienda, siendo la titularidad de una de ellas, y donde los dormitorios son privados y el resto de estancias son compartidas. El plan de vida se rige por acuerdos establecidos por las partes sobre normas de convivencia, gastos, tareas domésticas, etc.

Las actividades previstas son:

- Diagnóstico del entorno o entornos de realización del proyecto.
- Intervención comunitaria en las zonas de implantación del proyecto.
- Difusión del proyecto y captación de personas interesadas.
- Valoración de las peticiones de participación.
- Valoración de las viviendas de las personas que ceden parte de estas.
- Sesiones grupales e individuales para conocimiento de las personas participantes.
- Elaboración y firma de los Acuerdos de convivencia y formalización de la misma
- Valoración integral y elaboración de historias de vida.
- Seguimiento de las convivencias.
- Evaluación del proyecto.

Cuenta con el apoyo económico de la Comunidad de Madrid a través de la subvención con cargo al 0,7 por 100 del rendimiento del IRPF (87.909,60€).

Handwritten signature and stamp of J.L.P. Ros Aguilar. The stamp is a diagonal line with the name 'J.L.P. Ros Aguilar' written inside.

#### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	8,00	9.625,00

Personal con contrato de servicios	1,00	66,00
Personal voluntario	8,00	2.542,00

**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	150,00	
Personas jurídicas	10,00	

**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Conocer la sociodemografía y los recursos que existen en la comunidad	Diagnóstico situacional por territorio y proyecto	3,00
Conocer a las personas beneficiarias (características, situación, intereses...)	Número de valoraciones	150,00
Conocer a las personas beneficiarias (características, situación, intereses...)	Número de historias de vida	97,00
Establecer los apoyos	Número de planes	97,00
Establecer los apoyos	Grado de satisfacción con los apoyos recibidos (% personas que manifiestan alta o muy alta satisfacción)	65,00
Evaluar los programas y generar conocimiento	Grado de satisfacción con el programa y valoración post si procede (% personas que manifiestan alta o muy alta satisfacción)	80,00
Evaluar los programas y generar conocimiento	Disponer de un informe de evaluación y memoria por proyecto y territorio	3,00
Compartir conocimiento	Número de eventos en los que se relata el proyecto y sus resultados	3,00
Compartir conocimiento	Número de descargas de cada informe-memoria de la web	100,00

*MR*  
J. R. Ponce

## A2. Investigación y evaluación de proyectos en ambitos de envejecimiento, dependencia y discapacidad

Tipo: Propia

Sector: Investigación y Desarrollo

Función: Comunicación y Difusión

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España

**Descripción detallada de la actividad prevista:** La investigación y evaluación en ámbitos del envejecimiento, la dependencia y la discapacidad es una de las líneas principales de trabajo de Fundación Pilares pues permite generar conocimiento sobre el que partir para el diseño programas innovadores y ajustados a las demandas de la sociedad. Además, la actividad investigadora nos permite también fundamentar y garantizar la mejor aplicación del modelo AICP y su desarrollo en base a evidencias.

En 2019 tiene proyectado desarrollar las siguientes proyectos:

- Investigación: "Efectividad y garantía de los derechos y deberes de las personas mayores con necesidades de atención y cuidados de larga duración (CLD) por su situación de dependencia. Segunda fase: pilotaje de medidas".

Esta investigación es la continuación de la iniciada en 2018 en la que se estudiaron e identificaron los derechos que se vulneran con mayor frecuencia y los deberes que menos se asumían por parte de las personas mayores en situación de dependencia (los resultados de esta primera fase se publicarán dentro de la Colección Estudios de la Fundación).

En esta segunda fase se facilitará que se implementen en centros residenciales y viviendas familiares medidas extraídas de los resultados de la investigación realizada en 2018 y se validarán las mismas.

La investigación se desarrollará durante todo el 2019 y se estima que para el 2020 tenga una continuación con la Publicación de una guía dirigida a profesionales y familiares.

Para el 2019 se ha obtenido una subvención con cargo al IRPF, en su tramo estatal, por importe de 20.490 euros.

- Investigación: "Servicios que facilitan la permanencia en su domicilio y en el entorno comunitario de las personas en situación de fragilidad o dependencia de acuerdo con las propuestas del Modelo de Atención Centrada en la Persona" en la Comunidad de Cantabria.

En el 2019 se continuará con la investigación contratada por la Comunidad de Cantabria a 18 de abril de 2018, con previsión de finalización el 17 de abril de 2019.

En 2018 se realizó un diagnóstico de la situación del SAD y TAD y en el 2019 se realizará la valoración del funcionamiento de estos servicios.

El precio de la investigación contratada es de 36.179,00 €, de los cuales la mitad se cobraron en 2018 y la otra mitad se cobrará al entregar el informe final (18.089,5).

Además, durante el 2019, la Fundación se presentará a distintas convocatorias y buscará financiación para los siguientes proyectos :

- Investigación sobre "Necesidades y demandas de los y las cuidadoras/es de personas en situación de dependencia que residen en su domicilio"

- Investigación sobre "Necesidades y demandas, desde la perspectiva de género, de las personas cuidadoras de personas en situación de dependencia que residen en su domicilio: las familias cuidadoras" (propuesta al I PROGRAMA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN SOCIO-SANITARIA de Fundación Caser (18.320,27€).

- Solicitud de 5.000€ en concepto de donación para la ayuda a la investigación que otorgan los Laboratorios Farmacéuticos Rovi.

Dentro de esta actividad, para el 2019 se buscará realizar las siguientes acciones:

- Diagnóstico del nivel de implantación del Modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona en residencias de personas mayores.

- Elaboración de artículos para su publicación en revistas especializadas.

## B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	3,00	1.173,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	6,00	1.543,00

## C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	2,00	

## D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD

Generar conocimiento de alto impacto social y que facilite el desarrollo del Modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona	Número de investigaciones realizadas	2,00
Generar conocimiento de alto impacto social y que facilite el desarrollo del Modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona	Número de artículos elaborados listos para ser publicados	1,00
Difundir el conocimiento generado por la Fundación	Número de investigaciones de acceso al público	2,00
Difundir el conocimiento generado por la Fundación	Número de congresos/ seminarios/ jornadas/ sesiones en los que participa la Fundación para presentar los resultados de sus investigaciones	2,00
Favorecer el desarrollo del Modelo de Atención Integral y centrado en la persona en Centros Residenciales a partir de Diagnósticos de los niveles de implantación del MAICP	Número de residencias o centros diagnosticados	1,00
Asegurar la fiabilidad y validez de los resultados de las investigaciones/ evaluaciones (a través de la triangulación metodológica y de sujetos)	Número mínimo de técnicas a emplear en cada investigación (triangulación metodológica)	3,00
Asegurar la fiabilidad y validez de los resultados de las investigaciones/ evaluaciones (a través de la triangulación metodológica y de sujetos)	Número mínimo de perfiles/ perspectivas considerados de los que recabar información en cada investigación (triangulación de sujetos)	3,00
Aumentar la capacidad de ejecución de investigaciones a partir de la búsqueda de financiación	Número de convocatorias (públicas y privadas) a las que se presentan proyectos de investigación	3,00
Aumentar la capacidad de ejecución de investigaciones a partir de la búsqueda de financiación	Número de proyectos presentados fuera de convocatoria se subvención	2,00

*LNH*  
*José R. Ponce Torres*

### A3. Formación y capacitación de profesionales y otros agentes

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España

**Descripción detallada de la actividad prevista:** Esta línea de actividad tiene objetivo formar y capacitar a los distintos profesionales y agentes en el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona, así como en otros aspectos relacionados con el envejecimiento, la dependencia o la discapacidad.

Las principales acciones que se van a desarrollar en 2019 son las siguientes:

• Cursos de Postgrado relacionados con el Modelo AICP.

- Máster Universitario de Atención Integral y Centrada en la Persona en los ámbitos de envejecimiento y la discapacidad. El máster, de 60 créditos ECTS, se lleva a cabo en colaboración con la Universidad de Vic-Universidad Central de Cataluña. En formato semipresencial y online, se desarrolla en 1 año académico siendo 2019 año en el que dará cierre su quinta edición y se prevé arrancará la sexta.
- Curso de Experto Universitario en Atención Centrada en las Personas: Familia, Envejecimiento y Discapacidad. El Experto, de 30 créditos ECTS, se lleva a cabo en colaboración con la Universidad CEU San Pablo, a través del Instituto de Familias de dicha Universidad. En formato semipresencial, se desarrolla de enero a junio, siendo 2019 el año en el que se prevé arrancará su primera edición.
- Curso de posgrado de "Atención Integral y Centrada en la Persona", también presentado como el tercer año de una "Maestría en Psicogerontología para la Atención Integral y Centrada en la Persona con modalidad a distancia", se lleva a cabo en colaboración con la Universidad Maimónides. El curso de posgrado se ofrecerá a partir del ciclo lectivo 2019 y la Maestría a partir de su aprobación por parte de los organismos de control.

• Actividades de formación propia y especializada

Las acciones de formación propia y especializada se diseñan y realizan a demanda de las entidades, ajustando contenidos, intensidad horaria y lugar de celebración a las necesidades de los equipos. Las acciones acordadas para 2019 son:

- Introducción en el Modelo AICP a un grupo de perfiles técnicos y directivos de distintos centros residenciales de ACOLLE (Lares Galicia): 6 horas (15 de febrero, Santiago de Compostela)
- Introducción al Modelo AICP y metodologías para su aplicación en centros y atención domiciliaria para técnicos del Ayuntamiento de Rivas: 24 horas (febrero, Madrid).
- Curso Jornadas en colaboración con la UNED y la Diputación de Provincial de Cuenca: 16,5 horas con profesores externos (marzo de Cuenca)

Además, se están negociando acciones formativas con las siguientes entidades:

- Residencia "PAZ y BIEN" - (ACOLLE Lares Galicia)
- Fundación 3ª Edad de Palacios de la Sierra (Burgos)
- Centro de día Vicalvaro Grupo IMI
- Nueva edición de la Formación Online para UCF
- Formación derivada del Proyecto Acciones Locales

Además de otras acciones que vayan acordándose en función de la demanda

Para dar una adecuada respuesta a las demandas de formación sin comprometer la ejecución de otros proyectos se prevé captar y capacitar formadores que pasen a colaborar de manera puntual con la Fundación.

• Participación en actividades formativas organizadas por otras entidades:

Tales como la participación en el Máster Universitario en Atención Sociosanitaria a la Dependencia de la Universidad de Valencia, formación a técnicos del Ayuntamiento de Madrid, formación organizada por la Junta de Castilla y León en el marco del proyecto En Mi Casa.

### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	6,00	551,00
Personal con contrato de servicios	2,00	931,00
Personal voluntario	4,00	384,00

### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN DETERMINADO
Personas físicas	800,00	

#### A4. Acompañamiento a organizaciones y equipos para el avance en el Modelo de Atención Integral y Centrad

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, Andorra

Descripción detallada de la actividad prevista: Programa a través del que presta formación, consultoría y asistencia técnica a equipos profesionales para orientar de manera progresiva la incorporación de los diferentes elementos que conforman el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (en adelante AICP) y apoyar la gestión del cambio, todo ello con el objetivo último de garantizar los derechos, promocionar la autonomía personal y conseguir mejoras en la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.

Se prevén continuar o iniciar los siguientes proyectos:

1. Continuidad del proceso de acompañamiento a la implantación del Modelo AICP en la Escola Especialitzada Nostra Senyora de Meritxell.
2. Continuidad del proceso de acompañamiento a ASISPA para la elaboración un proyecto común de avance y extensión del Modelo AICP en todos sus servicios a través de un equipo guía.
3. Continuidad del proceso de acompañamiento a la Residència de Gent Gran Creu de Palau de la Generalitat de Catalunya para la elaboración de un proyecto compartido de implantación del Modelo AICP.

Y aunque aún se encuentran es proceso de negociación se prevé:

4. Iniciar el proceso de acompañamiento a la Residencia el Vergel de la para la elaboración de un proyecto compartido de implantación del Modelo AICP.

5. Iniciar formación y acompañamiento a l'union Sociosanitariu para la implantación del Modelo AICP en el servicio de Teleasistencia.

Se prevé capacitación a un miembro del equipo para que se incorpore a la actividad.

#### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	3,00	193,00
Personal con contrato de servicios	1,00	132,00
Personal voluntario	2,00	155,00

#### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	5,00	

#### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Facilitar que los equipos tengan un conocimiento del modelo.	Grado de satisfacción con los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso en cada centro y/u organización (la cuantificación indica la nota media).	7,50
Formar y asesorar a los equipos para que se constituya un grupo motor que lidere el cambio de modelo, o den continuidad al trabajo.	Número de grupos motores constituidos o en funcionamiento	5,00
Acompañar al el grupo motor elabora un proyecto compartido que contenga un plan estratégico para la implantación o avance en AICP.	Número de proyectos resultantes.// Grado de satisfacción con el proceso de planificación (la cuantificación indica la nota media)	3,00
Acompañar al el grupo motor elabora un proyecto compartido que contenga un plan estratégico para la implantación o avance en AICP.	Grado de satisfacción con el proceso de planificación (la cuantificación indica la nota media)	7,50
Formar y asesorar a los equipos para que desarrollen un plan anual de mejora basado en el plan estratégico	Número de planes anuales elaborados por los equipos	2,00

*La L. R. Ponce*

Personas jurídicas	18,00
--------------------	-------

**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

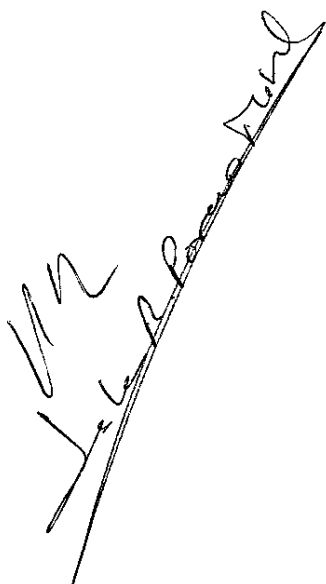
OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Impartir información específica en el ámbito universitario	Número de postgrados a iniciar en el año	3,00
Impartir información específica en el ámbito universitario	Número de alumnos/as matriculados en los cursos de posgrado a iniciar en el año	75,00
Impartir información específica en el ámbito universitario	Grado de satisfacción con la formación recibida en los cursos de posgrado realizados. En cuantificación se indica la nota media en escala de 0 a 10.	8,00
Continuar el desarrollo de las actividades de formación propia y especializada	Número de actividades de formación propia y especializada	20,00
Continuar el desarrollo de las actividades de formación propia y especializada	Horas de formación propia y especializada impartidas	320,00
Continuar el desarrollo de las actividades de formación propia y especializada	Número de alumno/as en las actividades de formación propia y especializada	750,00
Continuar el desarrollo de las actividades de formación propia y especializada	Grado de satisfacción con la formación recibida en las Actividades de formación propia y especializada. En cuantificación se indica la nota media.	8,00
Captar y capacitar formadores que pasen a colaborar de manera puntual con la Fundación.	La contratación de los servicios de nuevos colaboradores en formación	2,00
Acometer acciones de comunicación en relación a la formación que ofrece Fundación Pilares	Actualización en la página web con nuevo contenido formación que ofrece Fundación Pilares	1,00
Acometer acciones de comunicación en relación a la formación que ofrece Fundación Pilares	Número de acciones de difusión de la formación en redes sociales	3,00
Acometer acciones de comunicación en relación a la formación que ofrece Fundación Pilares	Número de campañas de mailing con información sobre la formación que ofrece la Fundación	3,00
Continuar las participaciones en acciones formativas organizadas por otras entidades	Número de participaciones en actividades formativas organizadas por otras entidades	3,00
Continuar las participaciones en acciones formativas organizadas por otras entidades	Grado de satisfacción con la formación recibida en las participaciones en actividades formativas organizadas por otras entidades. En cuantificación se indica la nota media.	8,00

*Handwritten signature:*  
 J. R. P. Ponce de León



FUNDACIÓN 982SND: PILARES PARA LA AUTONOMIA PERSONAL. PLAN DE ACTUACIÓN

Formar y asesorar a los equipos para que desarrollen un plan anual de mejora basado en el plan estratégico	Grado de satisfacción con el proceso de planificación. (la cuantificación indica la nota media)	7,50
Formar y asesorar para que los equipos supervisen y evalúen el desarrollo de las actividades reflejadas en los planes.	Número medio de sesiones de supervisión desarrolladas por entidad	5,00
Formar y asesorar para que los equipos supervisen y evalúen el desarrollo de las actividades reflejadas en los planes.	Grado de satisfacción con el proceso de acompañamiento en la supervisión y evaluación. (la cuantificación indica la nota media)	7,50
Introducir a otro miembro del equipo técnico en la ejecución de esta actividad	Un miembro del equipo conduce procesos de acompañamiento	1,00



A handwritten signature in black ink, written diagonally across the page. The signature is stylized and appears to be 'J. L. P. ...'.

### A5. Red de Buenas Prácticas relacionadas con el Modelo de AICP: Modelo y Ambiente

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS

**Descripción detallada de la actividad prevista:** La Red Modelo y Ambiente es un proyecto en marcha desde 2012, mediante el que se recopilan, sistematizan y divulgan Buenas Prácticas (en adelante BBPP) coherentes con el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (en adelante, AICP) que desarrollan por Entidades del Tercer Sector, Administraciones públicas y Proveedores privados, etc.

Es una red abierta a la que pueden sumarse entidades y/o profesionales del sector del envejecimiento y la discapacidad en alguna de estas dos modalidades:

- Miembros de la RED. Proyectos considerados Buena Práctica.
- Amigas y amigos de la RED. Para quienes tienen interés en conocer más sobre el modelo AICP.

Se consideran Buenas Prácticas, desde el planteamiento de esta Red, aquellas experiencias y actuaciones innovadoras, sistematizadas y documentadas que, aplicando formas de intervención coherentes con la AICP, puedan servir de orientación o replicarse en otros contextos. Para su identificación se han establecido una serie de criterios básicos y complementarios publicados en la página web que le da soporte ([http://www.fundacionpilares.org/modeloyambiente/las\\_bbpp.php#ancla2](http://www.fundacionpilares.org/modeloyambiente/las_bbpp.php#ancla2))

El procedimiento metodológico que se sigue para sumar experiencias al catálogo y considerarla Buena Práctica comienza poniendo a disposición del público, en la página web de la Red, dos formularios. Las entidades que quieran sumar una iniciativa, reflejan en el primero de ellos, los datos que describen en qué consiste la experiencia y cómo se lleva a cabo; y en el otro, la justificación de cómo dicha iniciativa cumple cada uno de los criterios mencionados anteriormente. El equipo técnico de Fundación Pilares revisa y valora la documentación y propone mejoras en su redacción cuando procede. Finalmente, aquellas iniciativas que son consideradas Buena Práctica pasan a formar parte del catálogo alojado en la web, y se le da difusión en la redes sociales de la Fundación, socializando y visibilizando así la experiencia.

Una herramienta fundamental para el desarrollo de este proyecto es la web que le da soporte y que viene funcionando desde su puesta en marcha en 2012 (<http://www.fundacionpilares.org/modeloyambiente/index.php>). En esta web se aloja el catálogo de Buenas Prácticas, pero también un repositorio de documentación técnica, bajo el nombre de Materiales Útiles, de libre acceso y en el que pueden hallarse todo tipo de documentos (artículos científicos, libros, informes, guías, vídeos, etc.) sobre los desarrollos, avances e innovaciones más punteras en la provisión de apoyos, atención y cuidados, que pueden servir de soporte necesario para la implantación y extensión del Modelo AICP.

Por último, y persiguiendo dos objetivos: impulsar el intercambio y trabajo conjunto, por un lado, y el reconocimiento de los avances de aplicación del Modelo, por otro, organizamos de forma bienal un encuentro estatal consistente en una jornada técnica y en la celebración de los PREMIOS FUNDACIÓN PILARES, que reconoce los mejores proyectos de experiencias innovadoras alojados en la Red. El último encuentro fue celebrado en octubre de 2018.

Para 2019 se han planificado las siguientes acciones:

- Rediseño de los formularios de adhesión a la Red
  - Identificación, y captación de potenciales nuevas BBPP
  - Contacto con las entidades que son miembros de la Red para que actualicen las BBPP
  - Valoración de los formularios de adhesión/actualización
  - Contraste diseño y maquetación de los documentos que recogen cada buena práctica
  - Mantenimiento y actualización de la web
  - Identificación e incorporación de Materiales Útiles
  - Dinamización de la RED: mailing, redes sociales, etc.
  - Informes de seguimiento y evaluación de la RED
- Cuenta con el apoyo económico de Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad a través de la subvención con cargo al 0,7 por 100 del rendimiento del IRPF (15.000,00€).

### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	4,00	711,00
Personal con contrato de servicios	2,00	172,00
Personal voluntario	3,00	214,00

### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	935,00	

Personas jurídicas	150,00
--------------------	--------

**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Incrementar el número de BBPP adheridas a la Red de BBPP (miembros)	Número de BBPP adheridos	10,00
Incrementar el número de BBPP actualizadas a la Red de BBPP (miembros ya pertenecientes que aportan nuevos datos)	Número de BBPP actualizadas	20,00
Incrementar el número de amigas/os adheridas a la Red de BBPP	Número de amigas/as adheridas anualmente	50,00
Incrementar el número de Materiales Útiles en la red de BBPP	Número de documentos incorporados anualmente	20,00
Incrementar el número de visitas a la web que aloja la Red de BBPP	Número de visitas en 2019	3.000,00

*Manuel P. Rodríguez*

### A6. Certificado en ACP de Fundación Pilares

Tipo: Propia

Sector: Otros

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista: Diseño de un sistema de certificación en ACP para centros para personas mayores que permita:  
 a) Evaluar de una forma rigurosa el grado de desarrollo de las aplicaciones ACP en centros desde su coherencia con los valores rectores del modelo, constatando tanto los progresos como los aspectos pendientes de mejora.

b) Identificar y reconocer los centros que han realizado progresos en el cambio de modelo señalando su nivel de desarrollo.

Para el desarrollo de esta actividad se ha llegado a un acuerdo de colaboración con Teresa Martínez Rodríguez, reconocida experta en el conocimiento teórico y aplicado de la ACP y en elaboración de instrumentos de evaluación y Santos Hernández experto en sistemas de calidad y planificación centrada en la persona.

Las actividades previstas para este año son:

- Establecer los niveles de reconocimiento en función del grado de cumplimiento de estándares exigido en cada nivel.
- Elaboración de la guía de estándares, conforme a los niveles de acreditación aprobados
- Revisión y validación de la guía de estándares
- Definir los criterios y la estructura de los procesos de evaluación y certificación
- Diseño de los procesos de evaluación y certificación
- Presentación de todo el sistema y los procesos
- Diseñar la formación de evaluadores
- Definir el proceso de selección de evaluadores
- Constituir un equipo de evaluadores

*J. R. P. Martínez*  
*MR*

### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	3,00	105,00
Personal con contrato de servicios	1,00	70,00
Personal voluntario	1,00	140,00

### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Elaboración de la guía de estándares	Disponer del documento guía de estándares	1,00
Diseño de los procesos de evaluación y certificación	Disponer del documento que describa el proceso de evaluación y certificación	1,00
Constituir un equipo de evaluadores	Disponer de un equipo de evaluadores	1,00

**A7. Comunicación, sensibilización y difusión del conocimiento**

Tipo: Propia

Sector: Otros

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS

Descripción detallada de la actividad prevista: Esta línea de actividad incluye tres acciones:

1. Línea editorial y publicaciones

2. Organización de jornadas técnicas.

3. Difusión y sensibilización

1. Línea Editorial y publicaciones de la Fundación Pilares: Publicación de investigaciones, documentos técnicos y guías prácticas de orientación

La Fundación puso en marcha en 2013 su línea editorial y en 2019 se publicarán los siguientes libros:

- "El enfoque biográfico y la historia de vida" Utilización en ACP, de Anna Bonafont (Universidad de Vic).

- "Ética" de María Jesús Goicoetxea

- Publicación investigación derechos

Además está previsto poner en marcha la tienda de libros online

2. Organización de jornadas técnicas

Para la difusión del conocimiento, el intercambio de experiencias y reflexiones entre personas expertas y profesionales del sector del envejecimiento, discapacidad y la dependencia. En 2019 se prevé la celebración de 2.

3. Actividades de comunicación, difusión y sensibilización

- Mantenimiento y actualización de la página web [www.fundacionpilares.org](http://www.fundacionpilares.org).

- Planificación y Dinamización de las redes sociales.

- Difusión de actividades y noticias a medios de comunicación.

- Elaboración y envío de la newsletter trimestral.

- Participación en Congresos, Jornadas u otros eventos.

- Elaboración de artículos y realización de entrevistas para medios del sector.

- Participación en la Plataforma de comunicación junto con Fundación Matía, Amigos de los Mayores y Envejecimiento en Red, para la tercera edición de la campaña #Soymayorsoycomotu por el día de la personas mayores.

*Jose P. P...*  
*MA*

**B. Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	8,00	411,00
Personal con contrato de servicios	2,00	1.008,00
Personal voluntario	10,00	824,00

**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Difundir conocimiento relacionado con el envejecimiento, la discapacidad, las situaciones de dependencias y el modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona.	Libros editados	2,00
Difundir conocimiento relacionado con el envejecimiento, la discapacidad, las situaciones de dependencias y el modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona.	Jornadas celebradas	2,00
Difundir conocimiento relacionado con el envejecimiento, la discapacidad, las situaciones de dependencias y el modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona.	Participaciones en congresos, jornadas y eventos	5,00

FUNDACIÓN 982SND: PILARES PARA LA AUTONOMIA PERSONAL. PLAN DE ACTUACIÓN

Difundir conocimiento relacionado con el envejecimiento, la discapacidad, las situaciones de dependencias y el modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona.	Artículos y/o entrevistas en medios del sector	5,00
Dar a conocer la Fundación y sus programas	Newsletters enviados	4,00
Dar a conocer la Fundación y sus programas	Números de nuevos seguidores en redes sociales	200,00

*Handwritten signature and initials:*  
 Vh  
 R. Pons Ruiz

**A8. Desarrollo organizacional**

Tipo: Propia

Sector: Otros

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista: Para continuar con el fortalecimiento como entidad, Fundación Pilares realizará en 2019 las siguientes acciones:

- Terminar de elaborar el plan estratégico a 5 años.
- Acciones de comunicación de la misión, visión y valores y plan estratégico a nivel interno y externo
- Identificar, definir y gestionar los procesos clave.
- Ampliar el número de procedimientos descritos.
- Terminar el trabajo de definición de roles profesionales.
- Elaborar un plan de formación
- Sistema y gestión de recursos económicos y financieros

**B. Recursos humanos a emplear en la actividad**

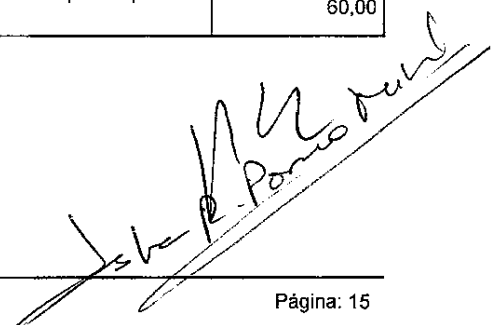
TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	4,00	918,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	2,00	348,00

**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Avanzar en el desarrollo y fortalecimiento de la entidad	Se dispone de un documento que recoja el proyecto y plan estratégico	1,00
Identificar y definir los procesos claves	Se dispone de un documento que recoja los procesos claves	1,00
Que los roles profesionales estén bien definidos	Disponer de tantas fichas de descripción y perfil del cargo como personas en el equipo	10,00
Elaborar un plan de formación	Disponer de un documento que recoja el plan de formación	1,00
Acometer el plan de formación	número de acciones formativas	8,00
Establecer un sistema y gestión de recursos económicos y financieros	Disponer del sistema de gestión de recursos económicos y financieros	1,00
Hacer seguimiento y evaluación de lo planificación	Grado del cumplimiento del plan expresado en porcentajes	60,00



## 2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
<b>Gastos</b>				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-140.484,70	-21.928,97	-9.960,34	-4.155,34
Otros gastos de la actividad	-16.618,63	-3.826,60	-22.513,95	-6.415,44
Otros gastos de explotación	-16.618,63	-3.826,60	-22.513,95	-6.415,44
Amortización del inmovilizado	-195,00	-195,00	-195,00	-195,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-157.298,33</b>	<b>-25.950,57</b>	<b>-32.669,29</b>	<b>-10.765,78</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>157.298,33</b>	<b>25.950,57</b>	<b>32.669,29</b>	<b>10.765,78</b>

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº5	ACTIVIDAD Nº6	ACTIVIDAD Nº7	ACTIVIDAD Nº8
<b>Gastos</b>				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-13.479,55	-2.223,08	-8.110,40	-25.279,39
Otros gastos de la actividad	-4.130,80	-5.813,32	-22.215,42	-8.275,05
Otros gastos de explotación	-4.130,80	-5.813,32	-22.215,42	-8.275,05



FUNDACIÓN 982SND: PILARES PARA LA AUTONOMIA PERSONAL. PLAN DE ACTUACIÓN

Amortización del inmovilizado	-195,00	-195,00	-195,00	-195,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-17.805,35</b>	<b>-8.231,40</b>	<b>-30.520,82</b>	<b>-33.749,44</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>17.805,35</b>	<b>8.231,40</b>	<b>30.520,82</b>	<b>33.749,44</b>

*WR*  
*J. C. R. Ponce*

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
<b>Gastos</b>			
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-225.621,77	0,00	-225.621,77
Otros gastos de la actividad	-89.809,21	-3.000,00	-92.809,21
Otros gastos de explotación	-89.809,21	0,00	-89.809,21
Auditoría	0,00	-2.400,00	-2.400,00
Cuota Asociación Española de Fundaciones	0,00	-600,00	-600,00
Amortización del inmovilizado	-1.560,00	0,00	-1.560,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-316.990,98</b>	<b>-3.000,00</b>	<b>-319.990,98</b>
<b>Inversiones</b>			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>316.990,98</b>	<b>3.000,00</b>	<b>319.990,98</b>

*Handwritten signature: J. R. Ponomarev*

### 3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	104.986,43
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	182.018,64
Aportaciones privadas	3.600,00
Otros tipos de ingresos	29.385,91
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>319.990,98</b>

#### Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>0,00</b>

*Mh*  
*Isabel A. Ponce Pérez*

